Mártes 5 de Mayo de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 392

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital . . .	$ m/n.	0.60
Provincias . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

A NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de uenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
RESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Balance electoral

Es muy cómoda la moda de los reporta-s, recientemente introducida; se dice así uanto se quiere, echando al *reporter* la sponsabilidad de la mitad de cuanto se a dicho. Por cómoda la aceptamos. Y hé quí que comenzamos por reportar á Fí-aro.

—Muy buen dia, Sr. Fígaro.

—Muy buen dia, señor.... ¿quién? ¿con uién tengo el honor de hablar?

—Soy uno de los *reporters* de Fígaro.

—Muy bien, señor reporter de Fígaro. ome Vd. asiento, y espídase brevemente. Qué se le ofrece?

—Como Vd. ha proclamado hoy un candi-ato á la próxima Presidencia de la Repúbli-, quisiera saber si él cuenta con algunas robabilidades de éxito.

—Hablemos mas claro, señor reporter—lo e Vd. desea es un balance electoral seme-nte á aquel que hizo en dias pasados el inistro Irigoyen en presencia de un cro-sta de *La Nacion*. ¿Es eso?

—Exactamente, señor Fígaro.

—Pues comience Vd. su interrogatorio.

—Cómo cree Vd. que votará la Capital?

—Creo que votará por el Dr. Juarez Cel-an. Los deudores del Banco de la Pro-ncia harán un poco de bulla; pero nada as. El Dr. Irigoyen, que contaba con el upo emprendedor y disciplinado que re-noce por jefe al Dr. Alem, no cuenta ya n él. Pienso, pues, que mi candidato es ico aquí.

—Y la Provincia de Buenos Aires?

—Ese es un misterio. Hoy votaría por Ro-a; pero, su situacion es tan anormal, que die podria decir con seguridad lo que cederá mañana. Es esta una Provincia altratada y cansada de malos tratamientos como no hay medida que no se llene......

—Comprendo!—y Córdoba?

—Ese es pan de mis alforjas. Gobernan-s y gobernados votarán allá por el Doctor arez, que fué su gobernador mas ilustra-, liberal y emprendedor—el que sacó esa ovincia del olvido en que habia vivido pa-darle la alta colocacion que hoy tiene el orden nacional.

—Y la Provincia de Entre-Rios?

—Igualmente. El partido que allá levantó candidatura del General Racedo y procla-a hoy la de Juarez Celman, es compuesto r las cuatro quintas partes de la pobla-on. Su poder es incontrastable, y está ido, disciplinado y decidido. Por ese lado, hay cuidado.

—Y en Corrientes ¿quién triunfará?

—Juarez, pues!—O está Vd. creyendo, se-r reporter, que las pequeñas conspiracio-s de Rocha son capaces de conmover ni a piedra de los fundamentos del órden de sas establecido en esa Provincia?—Bah! Ríase Vd. de cuentos. El partido que ele-al Dr. Derqui, es omnipotente en la Pro-cia, y está resuelto á votar en el sentido e le dejo dicho.

—Pero, señor, á este paso, va á resultar e el Dr. Juarez Celman tiene asegurados favor de su candidatura los votos de to-s las Provincias.

—No digo tanto; pero algo de eso hay en fondo. Continúe su interrogatorio, señor porter

—Continúo. ¿Cómo votará Santa Fé?

—Ahí tiene Vd. un punto oscuro para . Creo que el Dr. Irigoyen tiene allá mu-os partidarios, como los tiene el Dr. arez Celman; pero no sabria decir cuál ellos triunfaría, porque las promesas de s caballeros me merecen poca fé. Le vierto, sin embargo, para su gobierno, e los amigos mas importantes del Dr. goyen se encuentran en las filas de una osicion excluida desde hace mucho tiem-—elementos que nunca llegarían á fu-nar con los otros amigos que tiene en el rtido situacionista. En cuanto á Rocha, consta que no tiene nada allá—ni pro-sas, ni esperanzas, ni amigos, ni rela-nes.

—Y la Provincia de Tucuman?

—Aquello es un guiso. Allá tiene Rocha un zo de la oposicion capitaneado por los tores Angel y Tiburcio Padilla; tiene tre otro trozo de la oposicion capitaneado por el doctor don Próspero Garcia; tiene Juarez otro trozo de la oposicion capitaneado por don Emidio Posse, don José Padilla y don Isaias Padilla—y ate Vd. cabos!—Ahora, en el partido gobernante, tiene Rocha un pedacito que obedece á don Eudoro Avellaneda; tiene Irigoyen otro pedacito que obedece á don Benjamin Paz; y el resto responde á la candidatura del doctor Juarez Celman. Confío á su perspicacia, señor reporter, la liquidacion de esta partida.

—Y Santiago del Estero?

—Eso es seguro por Juarez. Los empleados á sueldo que el Banco de la Provincia tiene allá para gritar *¡viva Rocha!* son un puñado de insignificancias son forasteros en su mayor parte. Y nadie mas se opone.

—Y Salta y Jujuy?

—Aseguran que Jujuy seguirá las aguas de Salta; y aseguran que Salta seguirá las inspiraciones del Dr. Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores; y aseguran que el Dr. Ortiz está á partir de un confite con el Dr. Juarez Celman. Aparte de eso, se conocen algunos trabajos de los amigos de Juarez en esas Provincias, y nada mas. A no ser que se quiera colocar entre los trabajos electorales la tentativa de seduccion del Dr. Rocha al Gobernador Solá, cuando lo llevó á La Plata en tren expreso, costeado por el Erario, le dió un almuerzo oficial y lo hizo retratar con el fotógrafo de los presos....

—Y Catamarca, señor Fígaro? supongo que allá no se trata de Juarez, sino de Irigoyen.

—Pues está Vd. muy equivocado, señor reporter. Allá se trata mas de Juarez que de Irigoyen, aunque ciertas exterioridades hagan suponer lo contrario. Si Vd. saca al Diputado Carachiolo y á cinco ó seis miembros del partido del General Navarro, que están por Irigoyen, todo Catamarca estará por Juarez.

—Pues yo habia leido otra cosa en la confesion del Ministro del Interior ante el clérigo de *La Nocion*.

—Es que ahora no está Morel reportando á un candidato, sino Vd. reportándome á mí.

—Es cierto. Y San Luis?

—Vamos! ¿tambien ha creido Vd. en la novela de los Daract, Paunero, etc. personages escluidos ó mitristas retirados que el Dr. Irigoyen presentó como intérpretes de la opinion pública de aquella Provincia?—Pues sépase Vd. que allá no tiene oposicion el partido que capitanea al Senador Mendoza, que ha llevado el Gobierno á su hermano don Eriberto y que está decidido por la candidatura del Dr. Juarez Celman.

—Y Mendoza?—hable ahora!....

—Tambien, señor!—El partido *juarista* que ha llevado al Gobierno al Coronel Ortega, es para esa Provincia lo que es para la de San Luis el partido que el Senador Mendoza capitanea. Todo lo demás que Vd. oiga decir, son cuentos de vieja, ó ilusiones pueriles.

—Y San Juan?

—San Juan está un poco turbio para mí; pero no así para mi candidato. Puede Vd. dejar esa partida en blanco hasta su llegada de Córdoba, que será el Juéves.

—Y la Rioja?

—La Rioja está bien, á pesar de las diabluras del ñato San Roman, que es mitrista de aficion; pero que á las largas acabará por votar por nuestro candidato. Puede Vd. estar seguro de lo que le digo.

—Por consiguiente, sumando y restando, no hay mas candidato acentuado en toda la República que el proclamado hoy por Fígaro?

—No, señor; no hay otro.

Tal es el balance electoral que resulta del reportaje perpetrado por uno de los reporters de Fígaro en la persona de Fígaro.

Conferenciando

La Prensa, consigna en su último número con cierto airecito de misterio que le sienta perfectamente, las siguientes noticias poco sensacionales, pero que en su concepto son altamente significativas:

—«Ayer se vió entrar al Ministro del Interior, al despacho del de la Guerra, con quien conferenció á solas, con la puerta cerrada.

—«Despues de un rato llamaron al Ministro de Relaciones Exteriores, quien se incorporó á sus colegas en seguida».

Estos hechos (hechos *falsos*, dicho sea de paso, pues no hubo tales conferencias, ni tales encierros) son en la opinion del colega *síntomas que anuncian la proximidad de la crisis ministerial*.

Por nuestra parte, aun suponiendo que fuese cierto el falso aserto de que aquellos tres hombres conversaron á puerta cerrada, no vemos una relacion directa entre esto y una crisis ministerial—¡Cuánto importa usar anteojos!

Y qué diria *La Prensa* si le contáramos que ese mismo dia *conferenció* mas de una hora y media el Redactor de Fígaro con el Ministro Wilde, en su casa particular y á puerta cerrada?

Y qué pensaria si agregáramos que en cuanto salió el Redactor de Fígaro, entró el Presidente de la República y *conferenció* con el mismo Ministro, á puerta cerrada, durante una hora?

Y qué se imaginaria si le dijéramos que el Domingo estuvo toda la mañana conferenciando á puerta cerrada el Ministro de Relaciones Exteriores con el de Justicia, Culto é Instruccion Pública, en la casa particular de este último?

Veamos, colega! Estos hechos son positivos, no inventados como los que Vd. publica. Calcule ahora!...

Pero, por si le hace mucha impresion, como parece, lo de *la puerta cerrada*, le recordamos que la temperatura está muy fria y no se puede estar confortablemente con las puertas abiertas.

Por último, deben siempre cerrar las puertas para no ser incomodados por los noticieros de *La Prensa*.

"El Mosquito"

El espiritual Stein ha hecho en el último número de su periódico una caricatura riquisima—salada y llena de verdad.

Es algo así como un reflejo de la confesion del Dr. Irigoyen ante el clérigo Morel que *La Nacion* publicó en dias pasados y el país entero comenta hasta este momento.

El General Roca, declarándose prescindente, tiene una gran balanza en las manos y pesa escrupulosamente los dos candida tos del gran partido nacional autonomista.

Juarez está en uno de los platillos, gravitando por virtud de la opinion pública; é Irigoyen en el otro, gravitando por virtud propia.

Se recordará que este último, al confesarse con el clérigo Morel, se presentaba con mayores elementos que el primero.

Pues así figura en la caricatura; la balanza aparece mas inclinada hácia su lado.

Pero la opinion pública, de pié sobre el platillo que ocupa Juarez Celman, se prepara á echar sobre el mismo la enorme pesa del liberalismo, que cambiará completamente la situacion respectiva.....

Rocha, mientras tanto, con trage de ator rante político y encasquetado hasta las orejas su gran botin, presencia la operacion tomándose la cabeza con ambas manos y actitud desesperada....

Está lindo *El Mosquito!*

Mitre

La reaparicion del General Mitre en la escena política, es un hecho que no carece de importancia.

Aun cuando ya no tiene un partido, conserva todavía muchos partidarios diseminados en toda la República.

Tocando llamada á sus elementos dispersos, podría disponer en un momento dado de una agrupacion suficientemente considerable por su número é importancia para operar eficazmente en el campo electoral.

Hé aquí, narrada por un diario que suponemos bien informado, la entrevista que con él tuvieron los caballeros encargados de hablarle del asunta:

«Los comisionados manifestaron al General, que un grupo de amigos habíase reunido para formar un círculo de opinion, con el propósito de adoptar el programa político que él, como gefe del partido, creyése mas conveniente y en armonía con sus principios.

«El General Mitre contestó simpatizando en todas sus partes con la manifestacion que se le hacia.

«Dijo que aceptaba el puesto que se le señalaba, cualquiera que fuese el número de ciudadanos congregados en torno de aquel propósito, pues está dispuesto á seguir sosteniendo la bandera del partido, con uno, con cien, con diez mil correligionarios, con los que quedasen fieles á su bandera.

«El programa del General Mitre, aceptado por los ciudadanos aludidos, es organizar un centro activo de opinion, que permanezca en una posicion espectante, hasta que llegue una oportunidad en que puedan entrar en la lucha, con sus principios y bajo condiciones decorosas y convenientes para el país.

«El General, sintetizando su pensamiento, dijo que él no convocaría ni llamaría á su partido, pero acudiría donde se le llamase por él, sin cuidarse de su número».

COSAS DE CASA

La primera de las cosas de casa que tenemos que comunicar á nuestros lectores, es que ayer, á primera hora, se agotó la edicion de Fígaro.

Ella fué la misma de siempre; pero tenia ese número algo de extraordinario: era la proclamacion de la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman para la próxima Presidencia de la República.

Este detalle, aparentemente insignificante, dá la medida de las simpatías de que goza nuestro candidato en la Capital.

Fígaro persona pobre, no ha hecho hasta hoy ninguna invitacion: ni un almuerzo, ni un té, ni nada.

Esta es la primera que hace:

—Invita á todos sus colegas de la Capital, grandes y chicos, á hacer acto de conciencia—á poner al frente de sus columnas el nombre de su candidato.

R. S. V. P.

Nada han adelantado las noticias de Santiago del Estero; parece que los autores del movimiento subversivo que allá debió estallar, sentidos á tiempo, solo se ocupan de negar la falta.

Sin embargo, aquí se asegura que los hombres de La Plata, aunque desconcertados por este primer fracaso, están firmes en sus trece.

O Rocha ó nadie—por la razon ó la fuerza—es su bandera y su programa.

Que Dios los ayude y no tropiecen!

Los diarios que el correo de hoy nos ha traido del Interior de la República, vienen salpicados de enmendaturas al balance electoral confeccionado por el Dr. Irigoyen ante su confesor el clérigo Morel, cura párroco de *La Nacion*.

De todos lados lo tironean al Sr. Ministro diciéndole: Mire, señor, que me parece que Vd. se ha equivocado en esta partida

Aquí del consejo de Fígaro, á quien le hallarán razon á las largas ó á las cortas: «Un candidato no debe hablar».

Hoy se encuentra el Dr. Irigoyen en condiciones de saber mejor que nadie cuánto vale el silencio.

El Juéves 7 del corriente es esperado en esta Capital el Senador por Córdoba Dr. Juarez Celman.

El mismo dia es el fijado para la apertura del Congreso.

El diario que mas plata le cuesta al Banco de la Provincia, á la vez que el mas indecente de cuantos tiene Rocha en la Capital, dice en su número de ayer que el Presidente de la República tiene dos prensas, aludiendo á *La Tribuna Nacional* y á Fígaro, y atribuyendo á la primera las esterioridades y al segundo las intimidades de su política.

En seguida, agrega estas líneas que reproducimos con verdadera repugnancia, para que se vea hasta dónde rebosa la corrupcion en los organismos corrompidos:

« Los que están en el secreto de esta
« prensa de aparato—el secreto de la co-
« media—rien á carcajadas de las tostadas
« económicas ó de los bombazos políticos:
« saben que todo es mentira y buscan la
« idea verdadera, en la prensa clandestina,
« esa la querida, en cuya presencia se de-
« sabotona el esposo tímido y correcto y
« donde la bestia recobra sus espansiones
« antes ahogada por las ligaduras del hom-
« bre civilizado».

Es necesario no solo ser puerco, sinó tambien tener muy poco respeto por sus lectores, para esplicarse en esos términos.

El mismo diario publica un extenso artículo, pesado y aburridor por cierto, sobre *las muelas de San Ponciano*, que por un error tipográfico apareció *las muelas de Santa Polonia*.

Se refiere á las muelas del hijito del Dr. Rocha, de Poncianito, en cuyo honor se fundó la ciudad de San Ponciano y el templo de San Ponciano, el 19 de Noviembre dia del natalicio de Poncianito.

Muy interesante, por cierto; y sobre todo muy de actualidad.

Con dos artículos como ese, endereza la maltraida candidatura del *platense*.

Por ahí andan Peralta y Golfarini sin poder desenredarse todavia.

Son, al parecer, dos Presidentes del Concejo Municipal que quieren serlo á toda costa.

Ni el uno cede, ni afloja el otro.

Y como el Concejo no es mas que uno....

Rumores muy acentuados daban anoche por cosa hecha la renuncia del Dr. D. Bernardo de Irigoyen de su puesto de Ministro del Interior.

Nada nos consta, sin embargo.

El *Sud-América* de ayer trascribe nuestro artículo titulado *Imposicion*.

Pero, como si el nombre de Fígaro fuese capaz de quemarle la lengua, se guarda de nombrarlo.

Dice que toma ese artículo *de un colega de la mañana*.

Está bueno. La cosa no es muy correcta; pero está bueno!

En Las Flores aparecerá otro diario que se llamará *El Pueblo* ¡Pues ya hay *Pueblos*!

CORRESPONDENCIA

Uruguay, Mayo 3 de 1885.

Querido Figaro:

Hace tiempo que conozco las redes que se usan en Tolosa para la pesca de mojarras en las reparticiones nacionales.

No es nada lo de la pesca; lo malo es que haya quien trague el anzuelo, y por vía de encadenamiento pescador, arroje la carnasa á las ranas de Provincia.

Todos los dias se reciben cartitas, en estos ó parecidos términos redactadas:

«Cuente Vd. con el empleo. Hablé con S. E. Tenia 207 solicitudes; la mia, 208, inclinó la balanza á su favor. Yo mismo le mandaré el nombramiento. Cuando le tenga barbarice á sus anchas, que aquí estoy con la gente en un puño y puedo meter en el otro á quien se lo estorbe.»

Al escribir la mojarra sabe que está acordado el nombramiento; vigila cuando sale la comunicacion; se la arrebata al portero, rompe el sobre, pone otro y adiciona una carta de felicitacion, dejando vislumbrar que en el Departamento *h* ó *i*, no hay mas persona que mojarrita.

Con este procedimiento, la mojarra se hace popular. El sastre que pretende ser obispo, el acólito que pretende ser general, escriben particularmente á mojarrita, seguros de ver colmados sus deseos.

Parece milagro; pero el hecho es que desde que andan mojarras por esos Ministerios, hay mudos destinados á la oratoria, ciegos con el especial encargo de evitar el contrabando, sordos dedicados á la taquigrafía, y mancos á las operaciones quirúrjicas.

Estas insólitas maravillas, le valen á una mojarra los mas estrepitosos plácemes de la prensa de macana; amen de las laudatorias que se dirije ella misma, en algun diario tolosano.

Es tal la cosa, que nadie conoce ya á las mojarras por su nombre de bautismo; apellídanlas *ministros chicos;* y las espendedoras de pescado fresco, gritan por las calles ¿quién compra excelencias diminutas? Y es de ver como todos acuden al pescadillo de agua dulce.

Esto seria lisa y llanamente divertido si no tuviera muy graves inconvenientes.

Una mojarra pretenciosa hace un desdichado papel, pero no es menos precario el que hace representar á otros que están en ayunas.

Las obras de un pescadito de tan livianas agallas, no pueden ser muy grandiosas; á los que se prenden á la mamadera en alas de pez tan leve, sabe Dios cuánto les dura.

La mojarra aletea en todas las aguas, con preferencia en las turbias, y hay quien afirma que están en venta; pero yo digo para mis adentros:

Rocha persigue su fin
y se atrae con empeño,
cualquier zopenco arribeño
aunque sea bajo y ruin;
mas no lo juzgo tan loco
en su incauto der-*rochar*,
que descienda hasta comprar
cosa que vale tan poco.

La mojarra aspira á ser personaje y nada mas. Cree en la eficacia de la hipocresía, de la intriga, de la servil adulacion, para pasar de un salto, sin aprendizaje, sin fatiga, desde la triste condicion de mojarrita, á la encopetada categoría de peje-rey, afianzándose en el dorso de los pequeñillos escuerzos, que son para ella, una especie de guardia negra.

La mojarra se exorna tambien algunas veces con las bonitas plumas del loro charlador y maldiciente, pero el agua deshace fácilmente la goma en que están pegados, y aparecen entonces en su descarnada fealdad, los angulosos huesos de la torpe lechuza. Esta inesperada metamórfesis, ha hecho morir algunos de... risa.

Las sociedades Fraternidad y Beneficencia han dado el 1° de Mayo un concierto que estuvo muy concurrido y ha tenido un éxito completo.

Las Comisiones respectivas merecen mis sinceras felicitaciones por el tino y el realce con que han realizado una fiesta simpática, que por otra parte acrecienta los recursos de que disponen esas sociedades, para darles, como les dan con noble celo, la mas humanitaria y fecunda aplicacion.

La Fraternidad es una institucion magnífica, que es una verdadera desgracia no tenga similares en todas partes. Las señoras de la Sociedad de Beneficencia se distinguen no solo por su generosa actividad, sino por su filantrópico acierto. Un bravo á todos los que han tomado parte en tan linda fiesta.

Allá por las empinadas regiones del Tórata y del Illimani, debe pasar algo de extraordinario. Me temo que Rocha no haya hecho llegar hasta allí la influencia del Banco de la Provincia para que envien el diluvio á las provincias de Entre Rios y Corrientes, que le son hostiles. Fuera de broma: segun nos va creciendo el agua, tenemos en perspectiva una colada general de todo viviente anti-rochista; y me daré por satisfecho si no pasa de un baño de limpieza, que á muchos les vendria de perillas.

Gil Blas.

LITERATURA

San Martin

Cual contempla con pasmo el caminante
De los nevados Andes la eminencia,
Viéndose tan pequeño á la presencia
De aquellas cumbres de perfil radiante.

Tal yo me siento cuando estoy delante
Del hombre que dió á Chile independencia
Y á quien ante los siglos reverencia
Dará la historia, en pedestal gigante.

Coronaron su frente en la victoria
De Maypo y Chacabuco los laureles;
Tambien le cupo la brillante gloria
De lanzar, el primero, los corceles
Que condujeron, Libertad, tu carro
A hollar la tumba del feroz Pizarro.

Ricardo J. Bustamante.

Digna actitud del Presidente

En este momento—momento solemne en la vida pública nacional—la República entera se siente conmovida por una declaracion del General Roca hecha con motivo de una entrevista política provocada por el Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Parece indudable ya, que el jefe del partido autonomista nacional no tomará parte en la lucha sinó es para cumplir con su augusto deber de mandatario republicano:—garantir la libre emision del voto.

Sin dejar enteramente la Jefatura del gran partido tantas veces vencedor—hecho que indudablemente no permitiría éste—ha dispuesto dejar libre el campo á las nobles y justas aspiraciones de los prohombres que se crean con elementos y méritos para alcanzar el voto de las mayorías.

Con este motivo, la República entera verá levantarse dos banderas iguales, pero que contengan dos nombres amigos y dignos de alcanzar la victoria: *Irigoyen—Juarez Celman.*

¿Por cuál se decidirán los pueblos?

¿Cuál de esos dos personajes obtendrá el alto honor de atraer bajo sus filas la mayoría de los elementos autonomistas?

Hé ahí el problema.

Se trata de un hecho; la respuesta no tardará en conocerse.

El pueblo argentino tiene conciencia plena de la excelsitud de sus destinos.

En el largo aprendizaje republicano que deja atrás, ha podido comprender cuales son los senderos que mas directamente conducen al engrandecimiento de las naciones como la nuestra, generosas y viriles.

Escogerá, pues, y como tiene plena libertad para hacerlo, escogerá con cordura y patriotismo.

Por el momento, lo que es digno de especial estudio es la actitud eminentemente democrática del General Roca.

Poseyendo una influencia tan poderosa como legítima en las decisiones del partido; habiendo adquirido con sus afanes de mandatario el derecho de ser escuchado por los pueblos argentinos; en el momento preciso en que los sucesos precipitándose marchan á su resolucion final; rompe tal vez con las afecciones íntimas de su corazon, y de pié sobre la roca tarpeya de su propia conciencia, dice no solo á sus amigos sino tambien al pueblo todo: El mililar vilipendiado; el hombre á quien se ha acusado como á San Martin de querer perpetuarse en el poder; el vencedor del 80 y gefe único del partido mas poderoso de la República; el que con lanzar una palabra podria atar los destinos del país al hombre que le presentara mayores garantías de honradez y patriotismo, viene ante su pueblo para anunciarle que en los momentos solemnes de la eleccion, como en los presentes de preparacion electoral, habrá un hombre en la República Argentina que no sea elector: *Julio Argentino Roca*, Presidente de la República y Teniente General de sus ejércitos!

Hé ahí tal vez una de las resoluciones mas levantadas y hermosas de que dará cuenta la historia de estos sucesos.

Como Washington al retirarse á Mont Vernon, como San Martin al buscar en las playas de Francia descanso á sus últimos dias y tumba á su inmensa gloria, el General Roca en el momento mas solemne de su vida pública sabe sobreponerse á las instigaciones mezquinas del espíritu, á los vértigos siempre peligrosos de las mareantes alturas, para acordarse únicamente que es ciudadano argentino; y que como soldado y como ciudadano se debe entero á la felicidad de ese pueblo para él dos veces sagrado!

Solo las almas grandes, esas almas que el Altísimo funde en el molde especial de su propia esencia, concediéndole algo de sus virtudes sobrehumanas, pueden tener tanto desprendimiento, tanta abnegacion, y mas que todo esto, tan clara inteligencia para ver el desolado camino de la virtud en medio de los floridos del vicio, por los que tantos, ¡ay! tantos se encaminan para su propia perdicion.

Pocas veces en nuestra corta vida de periodistas hemos sentido una emocion mas viva que al estudiar á la luz de la razon y de la historia, la actitud del General Roca en los sucesos que principian á desarrollarse.

Un momento de duda, una alucinacion fácilmente esplicable, una sola palabra ligera pudo lanzar al país en el camino desgraciado de las luchas fratricidas.

Un enemigo astuto, audaz, incansable, vela eternamente al rededor del partido. Husméa la ocasion de poder devorarnos, y ¡ay! de nosotros si olvidándonos de los intereses comunes le presentamos la ocasion á sus instintos perversos. Tal vez cuando quisiéramos reacionar sería tarde.

Sin la esquisita prudencia del General Roca; sin su admirable tino para sostener á sus amigos unidos y compactos, los planes del Rodin argentino hubiesen concluido por tener, por lo menos, llamaradas de éxito, y aun esos triunfos fugaces y sin valor real es preciso evitar que se produzcan, para honor del nombre argentino.

La solucion del problema presidencial en cuanto atañe al partido autonomista, debe, pues, ser obra del mas sano patriotismo, imitando la nobilísima conducta del General Roca, y aceptando como norma de conducta su sabio consejo: conservar la union ante todo, que será la que dando consistencia y cohesion á los trabajos, nos presente en 1886 la hermosa corona del triunfo.

Por su patriótica resolucion *El Pueblo* desde la humilde tribuna del periodista honrado y consecuente, se permite felicitar al Jefe del partido autonomista nacional, Teniente General D. Julio A. Roca.

(*El Pueblo,* de Santa Fé.)

NOTICIAS

Con motivo de haberse negado el Dr. Golfarini á entregar la Presidencia del Concejo Deliberante al Dr. Porcel de Peralta, el Intendente Municipal ha dirigido una nota al segundo, manifestando que habia solicitado la fuerza pública para ponerlo en su puesto.

Ayer á la 1 a. m. fué hallado en el interior de la casa calle de Maipú 214, el cadáver del individuo N. Bardelli, ignorándose la causa de su muerte.

El cadáver fué enviado al depósito fúnebre de Lorea.

Antiyer á las 3 1[2 p. m. puso fin á su existencia D. Juan Durand, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Este hecho ocurrió en la calle Alsina 156.

Se ignoran las causas que lo impulsaron á tomar esta resolucion.

Antiyer á las 9 a. m., en la calle de Rivadavia y Salta, tuvo lugar un choque entre un carro y el carruaje del Sr. D. Julio A. Costa.

El carruaje sufrió algunos desperfectos de poca importancia.

No hubo desgracia personal que lamentar.

Fué encontrado ayer como á las 7 a. m. en el interior de una cloaca que existe en la calle Estados Unidos y Zeballos, el individuo Plácido Viera, que segun él, se habia caido la noche anterior á consecuencia de un descuido.

El golpe que recibió al caer le produjo el dislocamiento del tobillo derecho.

Fué enviado al Hospital San Roque para su curacion, por no tener familia.

Ante el Tribunal en lo Civil se inició ayer la testamentaría de D. Pedro Agüero.

El acusante deja varias propiedades en la capital.

La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 48 inmigrantes por los vapores «Saturno» y «Diana», con destino al Rosario, Santa Fé, Paraná y Concordia.

Por las vías férreas fueron espedidos 9 para el Sud y el Oeste de la ciudad.

La oficina de trabajo ha recibido 22 pedidos y ha colocado 48 personas en esta Capital.

La Sociedad «Republicana Italiana» dará el próximo domingo una fiesta en conmemoracion de los «Mil de Marsala», cuyo programa es el siguiente:

A las 9.30 a. m. se hallará en la estacion Central para tomar el tren á las 9.55 que la conducirá á la quinta de Garroni, en Palermo.

A las 11 a. m., opíparo almuerzo; á las 11 1[2 tiró al blanco é inauguracion del local para los ejercicios gimnásticos.

A las 3 1[2 una abundante comida, con la que terminará la fiesta.

Han solicitado carta de ciudadanía argentina los señores Augusto y Cárlos Lixklett.

Familia que no consum
HESPERIDINA
debe consultar con aquell
que siempre tiene á man
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor
y se convencerá de qu
ES UNA NECESIDAD CASER
21 años de éxito lo prueba
M. S. BAGLEY y Ca.
a19 vm19.

Tendrá lugar mañana la primera reun preparatoria para la instalacion del Co greso Nacional.

Se cree que para fin de mes estarán co cluidas las obras del Lazareto que se co truye en la isla de Martin Garcia.

Este Lazareto tendrá capacidad para cibir cómodamente hasta 6,000 inmigran de 2as y 3as clase.

La posicion en que se ha edificado e establecimiento ocupa la parte mas elev de la isla.

Se ha dado órden al Sub-Teniente Zo lla, comandante del vapor «Avellaneda», p que zarpe dentro de algunos dias, previos apresto necesarios.

Ante el Tribunal de lo Civil se ha p sentado la señorita Dorila Maffei, solicit do la venia supletoria del Juez para c traer matrimonio con D. Gabino de las C sas.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Re sentante A. Cataneo. Martes 5 de Mayo 1885.
Grande y variada funcion. Novedad sin límites.
Esta noche el mas variado y lucido espectáculo.
Hoy! el domador indiano entrará en la jaula de leones y tigres africanos, que llaman la atencion po hermosura y gran tamaño. Y al mismo tiempo por la cilidad con que obedecen á su domador el célebre i Beugalino Mr. Suresh Biswash.
Alas 9 1[2.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzu procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida po Avelino Aguirre.—Hoy Martes 5 de Mayo de 1885, la presa ha acedido gustosa á pedido de muchas pers repetir por cuarta y última vez "El hermano Baltasar La señora Roca cantará "Viva el toreo",.
El Miércoles 6 el drama lírico en tres actos "El relo Lucerna".

TEATRO DE LA OPERA — Empresa y Direc Mac'kay.—Compañia Española cómico-dramática, á frente figura el primer actor D. Ricardo Zamacois—M 5 — Beneficio del primer actor y director D. Franc Domingo con el drama en un acto "El Arcediano de Gil"; y el estreno do la comedia de la señora Edu Mansilla de Garcia titulada: "Similia Similibus". la Alba cantará la preciosa romanza "Non ó vor". C cluyendo con el chistoso juguete "Ropa blanca".
OTRA—Compañia Latham. Tercera temporada ingl Lúnes 4 de Mayo. 4a. funcion de abono.
La notable comedia de Buckst en 4 actos y en vers "Married Life".

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direct Joyeux y Ca.—Mártes 5 gran representacion. — Inme suceso de la familia Leopold.

CAMPO NEUTRAL

NO HAY CURSO FORZOSO
RODRIGUEZ HERMANOS
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS
375-CALLE PIEDAD-375
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Esta casa no ha alterado los precios de ve de los pianos, á pesar del curso forzoso pue cuando él se decretó, ella tenia en depósito SETENTA PIANOS de los mas acreditados fabricantes de Europa y de Norte-América, los que por órden de los mismos, se liquidan á los precios antigu
¡¡APROVECHEN!!
En la misma casa hay un taller especi para compostura
SE CAMBIAN, AFINAN Y ALQUILAN
PIANOS
a 18 m 18.

PINTURA DE ORO
Para dorar metales, maderas y dibujos para retocar marcos, etc., la PINTURA ORO es muy útil. Se prepara facilment se aplica con pincel como colores al ac rela.
J. A. BENNET
195—FLORIDA—195

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ ½ m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde............... 2
Estracciones sin dolor absolutamente....................... 1

Horas de consultas:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
m1 pm

Pomada Vaselina

Toda persona que haya usado de la Pomada Vaselina se presta á recomendarla.

Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento, la ha hecho famosa en todas partes del mundo.

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Cria nuevo pelo en casos de calvicie; evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.

NO HAY EQUIVOCACION

La vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.

Le lejítima se encuentra en la Agencia—

J. A. BENNET
195 CALLE FLORIDA—195

ESTUFAS DE KEROSENE

NO ESPLOSIVAS

Estas estufas, las mas cómodas, aseadas y baratas que pueden hallarse, son portátiles, y despues de calentar una pieza pueden llevarse á otra porque no necesitan chimenea. Dan un calor suave y agradable, sin el mas mínimo olor.

Son muy á propósito para salas y dormitorios.

J. A. BENNET
195--FLORIDA--195

Botones de resorte

Y

CADENAS DE RELOJ

Acaba de recibirse un lindísimo surtido de botones de resorte y cadenas de reloj, norte americanos, entre las cuales hay cadenas cortas y botones solos para usar con frac.

Los gustos son preciosos y enteramente nuevos.

J. A. BENNET
195—FLORIDA—195

SEÑORITAS

Cold Cream de Vaselina

En una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos.

Agencia:

J. A. BENNET
195--FLORIDA--195
a21 vm5.

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias de fiestas únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.* a15 pm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ... FERNANDEZ, para que comparezca dentro de veinte ... practicar el reconocimiento de una firma que aparece al pié de un documento que presenta el curador provisorio de los bienes dejados por fallecimiento de don Juan ... Michelena, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía y nombrársele defensor.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario. 18.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Unicos Representantes

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis fréres Carbonnier y Ca

106—PIEDAD—106
m1 perm.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don A. B. Kaufman, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio, lo que se les comunica para sus efectos, y conocimiento.—Buenos Aires, 27 de Abril de 1885.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina Cabildo 2° patio. a28 v m7.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Matilde Kendall de Ludlam, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Eduardo Munilla.* a15 m14.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Risser, Dillon, Underwood y Compañía, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Don Francisco J. Villanueva, domiciliado en la calle de San Martin núm. 70 los títulos justificativos de su crédito, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez de Comercio D. Torcuato Martinez, domiciliado en la calle de Piedad núm 82, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 20. a 21 m 6

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Vidal de Ponsati, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 30 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Bolivar 21.—Cabildo.
m 1 v 30.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el plazo de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL VARELA, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Escribano Secretario. m3 j 3.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 2a de la Capital se cita llama y emplaza á los Sres. V. C. Bruno y Ca. por el término de quince dias á fin de que comparezcan á contestar la demanda que le ha interpuesto Da. Mercedes C. de Anchorena por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885—Firmado—*Arturo Richard*, Juez de Paz. m 2 v 16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita llama y emplaza á D. Gerónimo Ratto para que dentro del término de quince dias comparezca por el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho y contestar la demanda que contra él han promovido los señores Lebrero y Clerici por cobro de la suma de 620 $ 70 cts. m|n, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—*Miguel Repetto.* a 30 m 14

AVISOS

Al público Participamos que segun contrato que ha sido registrado en el Tribunal de Comercio de esta capital, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon comercial de "Costa y Podestá", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la casa calle de la Victoria núm. 645, D. Estéban Costa y de la otra de la calle de Chile núm 769, D. Luis Podestá. Buenos Aires, Mayo 4 de 1885. m 5 v 7

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional "Lucinda", naufragada en el parajedenominado Curtiembre, para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—P. A. J. *Goyena*, Oficial Mayor. a26 vm26.

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. m1 perm.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Maria.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m|n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m|n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS — DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

El secreto de su preparacion consiste en la combinacion de ciertos productos químicos, que unidos, tienen la valiosa propiedad de destruir la parte callosa que se forma en la piel, sin ofender en lo mas mínimo la epidermis.

EL CALLICIDA se aplica sobre el callo ó la verruga con un pincel de pelo ó pluma dos veces por dia; su efecto es seguro, pues forma una especie de varniz que ablanda el callo ó la verruga, produciendo un alivio instantáneo.

Repitiendo la operacion durante cuatro ó seis dias, el callo ó verruga desaparece por completo.

Las propiedades del CALLICIDA no consisten, pues, únicamente en estirpar de raiz los callos y las verrugas sin producir dolor alguno, sinó tambien en su efecto calmante, que alivia en el acto el dolor mas agudo; cuya accion puede tambien aprovecharse para amortiguar la molestia que producen los juanetes y sabañones.

Cuando el callo es antiguo, se observará que queda siempre un pequeño sobre-hueso despues de su estraccion; en estos casos el callo se formará de nuevo por el roce del calzado y el único modo de evitarlo es usando los redondeles colchados de algodon, conocidos con el nombre de "Parches para callos".

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Droguería y farmacia inglesa

DE E. E. CRANWELL
95 - Calle Victoria - 95
BUENOS AIRES m. 1 v. 31.

Aviso Oficial

LICITACION

El 1° de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de Caballeria de Línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.

Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez*
Oficial Mayor.
m3 vj1°.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelado compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. ... y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 479
Tucuman, Calle Entre Rios 14
m1 perm.

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman y Mendoza*, con sujecion al pliego de esperificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentaran en la Secretaria de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n., acompañadas con un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe de Resguardo, una suma que no bajo del 5 o|o del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el térmieo en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras, deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada—*F. Reboredo.*
a19 v m19.

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION PARA ESCAVACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo en los puntos indicados con las letras A B C D y E F G H del plano que existe en su oficina.

Del producto de la escavacion se formará un terraplen fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B C y F G cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel normal del terreno.

El pliego de condiciones á que se sujetará la obra está de manifiesto en la oficina Rivadavia 141, adonde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Tambien está publicado en «La Tribuna Nacional.»

Cada propuesta será estendida en papel sellado de cinco pesos nacionales é irá acompañada de un documento que acredite que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de doscientos pesos nacionales.

Las propuestas se recibirán cerradas el Sábado 23 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran. Bajo ningun pretesto se recibirá propuestas que se presente despúes de la hora fijada.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885- *Eduardo Benguria*, Secretario. a 24 m 23

Aviso Oficial

LICITACION

El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.

Comisaria General de Guerra, Abril 24 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez*,
Oficial Mayor.
a25 vm23.

ATENCION INTERESADOS

A los propietarios de campos en la Provincia de Córdoba

Se les previene que desde el 2 de Mayo hasta el 15 del corriente, deben ocurrir de una y media á dos y media p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba (Cangallo 204) á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como así mismo, la que adeudasen atrasada, previniéndoles que si asi no lo hicieran incurrirán en la multa que establece la ley.

Buenos Aires, Abril 25 de 1885.
a25 vm9 *Bernardino Acosta.*

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE

E. BERGMANN Y CÑIA

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino, agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Airse — LAVALLE 110 y 112
a.1° perm.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA É INGLATERRA, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA Y PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Entre Rivadavia y Victoria--CALLE PERÚ Nos 30, 32, 34, 38, 40 y 42--Entre Rivadavia y Victoria

Perú, 38-Unica entrada-38 Perú

FIESTAS MAYAS

ESTACION DE INVIERNO DE 1855

AVISAMOS A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en VESTIDOS HECHOS, TAPADOS Y CONFECCIONES de todas clases para señoras y niñas.—Sea en SEDERIAS negras y de colores.—BROCHÉ, DAMASSÉ, BORDADO O LISO.—SEDERIAS DE FANTASIA para adorno de vestidos.—Sea en TERCIOPELO de seda y de fantasía TERCIOPELO FLOREADO.—TERCIOPELO BORDADO.—TERCIOPELO LISO.—FELPA DE FANTASIA.—VELVETEN O TERCIOPELO INGLÉS negro y de colores—Sea en ARTICULOS DE PUNTO de lana—Sea en COLCHAS COLCHADAS de algodon ó de seda—Sea en FRAZADAS FRANCESAS blancas y de fantasía.—Sea en CORBATAS, ROPA BLANCA, PARURES, CORSÉES, MEDIAS, ARTICULOS DE TOILETE.—Sea en GENERO PARA VESTIDOS, cuyo surtido es inmenso.—Sea en GENERO BLANCO, DE ALGODON O DE HILO para uso de familia.—Sea en MERCERIA, CINTAS, FLECOS Y GALONES para guarniciones.—Sea en MANTILLAS ESPAÑOLAS, ECHARPES, ANDALUSAS, FICHUS DE ENCAJES y otros muchísimos efectos de fantasía.—Sea en GORRAS Y SOMBREROS para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

38-PERU-38 **A la Ciudad de Lôndres** 38-PERU-38

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes. m 2

Administracion de Correos

Avisos de Licitcion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario del Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a5 v m5.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondos semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos el 8 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a10 vm8.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco per ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta, el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a 22.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la 2ª, 3ª y 4ª línea.—1° Por mesagerias, Santa Fé á San Agustin y San Cárlos. — 2° Idem Idem — Santa Fé á Frank y las Tunas.—3° Id idem—Santa Fé á San Cárlos, Coronda, Oroño y Gersler.—4° Por correos á caballo, San Cárlos á San Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de Santa Fé el 23 de Mayo á las 3. p. m. —*José A. Gorostiaga*, Oficial 1° a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m/n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria de Correos de La Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo, á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a23 vm21.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 v. m. 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, pura el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero. a. 28 v. m. 27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Liucoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresade en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 vm27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Clavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 vm26.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera.—1° Uruguay á Villaguay—2° Villaguay á Concordia—3° Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga*. m1 v29.

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avsa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.

El Secretario.

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matricula de ley.

1°	Distrito	Reconquista	Núm. 261
2°	»	Cangallo	» 482
3°	»	Belgrano	» 182
4°	»	Perú	» 174
5°	»	Corrientes	» 703
6°	»	Suipacha	» 310
7°	»	Europa	» 494
8°	»	Montes de Oca	" 135
10	"	Libertad	» 655
11	»	Libertad	" 506
12	"	Belgrano	" 341
13	"	Lamadrid	" 253
14	"	Cangallo	" 1068

a16 m 15

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2° batallon del 5° regimiento de infantería de linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.

Comisaria General de Guerra, Abril 22 de 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*
Oficial Mayor.

a 23 m 21

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. m. 1 pm.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m/n 200,000	3	°/o
» » de $ m/n 200 000 á 500,000	2	»
» » » 500,000 arriba	1 1/2	»
» » á 90 dias fijos	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell,
Secretario.

al per.

LOTERIAS

LOTERIA DE LA CARIDAD

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m/n. oro

Depósitados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50.

Los billetes son litografiados en papel violeta, tinta chocolate, numeracion negra y al reverso tinta chocolate y sello chocolate con la inscripcion:

Mayo 9 DE 1885

cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana, presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2.50 ps. m/n	ps. m/n	30.000
Descuento 25 o/o	" "	7.500
75 o/o al público	ps. m/n	22.500

PREMIOS

1 de 10000.. $ m/n	10000	5 de 100.. $ m/n	500
1 " 1000.. " "	1000	20 " 20.. " "	400
1 " 500.. " "	500	970 " 10.. " "	9700
2 " 200.. " "	400		

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m/n 22,500.

Teniendo lugar la extraccion en dia Sábado, las suertes se pagan el Domingo hasta las 12 del dia.

Aproximaciones: (Fijarse bien en el billete).

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen:

$ 100 m/n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 $ m/n tiene dos aproximaciones, anterior y porterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de 500 $ m/n tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de 200 $ m/n tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

NOTA—Las bolillas con que se hace la extraccion de esta loteria son todas, SIN EXCEPCION, de un peso igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes y despues de la extraccion.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1885.

m1 perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m/n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1/2 el billete

Escribano intervector nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. m1 perm.

Lotería de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes.

PREMIO MAYOR
PESOS 20,000 ps. ORO
Con el 75 o/o en suertes.
Billetes á 5 peso oro

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 7 DE ABRIL

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

el j30 *El Administrador.*

LOTERIA DE BENEFIGENCIA DE Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

6 de Mayo de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580

1200 suertes ó 6000 quintos 10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

m1 perm.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO
Desde Octubre de 1884

Para Montevideo á las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX —Los Miércoles, VILLA DEL SALTO.—Los Juéves, SATURNO —Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves vapor COSMOS —Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.—Los Domingos, SATURNO.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo para la empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

m1 perm.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. al1 perm